



DECRETO N° 0963

NEUQUÉN, 16 AGO 2011

El Expediente OE N° 7307-F-11 y la presentación efectuada por la Coordinadora de Informática de la **ESCUELA CRISTIANA EVANGÉLICA DE NEUQUÉN - FUNDACIÓN**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita se declare de interés municipal el evento denominado: **"El Movimiento del Software Libre y el Sistema Operativo GNU/Linux"**, a cargo del Dr. Richard Stallman, a realizarse los días 01, 02 y 03 de septiembre del corriente año en la ciudad de Neuquén;

Que asimismo, se destaca el carácter internacional del evento conforme la relevancia académica del expositor, fundador de dicho movimiento;

Que toma conocimiento la Subsecretaría de Relaciones Institucionales por Pase N° 64/11;

Que el señor Secretario de Desarrollo Local -mediante Pase N° 368/11- remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal que declare de interés municipal **"El Movimiento del Software Libre y el Sistema Operativo GNU/Linux"**; contando con la intervención de la Unidad de Intendencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal el evento denominado: **"El Movimiento del Software Libre y el Sistema Operativo GNU/Linux"**, a cargo del Dr. Richard Stallman, a realizarse los días 01, 02 y 03 de septiembre del corriente año en la ciudad de Neuquén; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente.-

Artículo 2º) Mediante nota de estilo, por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, hágase llegar una copia del presente Decreto a la Escuela Cristiana Evangélica de Neuquén - Fundación.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Desarrollo Local.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



[Signature]
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
CHANETON.-

